

ANEXO III

Datos personales:

DNI número Lugar y fecha de expedición.....
 Apellidos y nombre
 Nacimiento: Provincia y localidad fecha
 Residencia: Provincia Localidad.....
 Domicilio Teléfono Estado civil
 Facultad o Escuela actual
 Departamento o Unidad Docente actual
 Categoría actual como Profesor contratado o interino.....

1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación si la hubiere).

2. Puesto docentes desempeñados (clase, organismo o centro, régimen dedicación, fecha nombramiento o contrato, fecha cese o terminación).

3. Actividad docente desempeñada (asignatura, organismo, centro y fecha).

4. Actividad investigadora desempeñada (programas y puestos).

5. Publicaciones —Libros— (título, fecha publicación, editorial).

6. Publicaciones —Artículos— (*) (título, revista, fecha publicación, número páginas).

7. Otras publicaciones.

8. Otros trabajos de investigación.

9. Proyectos de investigación subvencionados.

10. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos (indicar título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).

11. Patentes.

12. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

13. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del centro, organismo, materia y fecha de celebración).

14. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la Licenciatura).

15. Actividades en empresas y profesión libre.

16. Otros méritos docentes o de investigación.

17. Otros méritos.

(*) Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por parte de la revista.

8079 RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se rectifican errores cometidos en la Resolución de 2 de febrero de 1999, que publica las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en la Resolución de esta Universidad de fecha 2 de febrero de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de 10 de marzo de 1999, por la que se publican las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios:

En la página 9555, donde dice: «Plaza número 11. Comisión suplente. Vocal Secretario: Don Santiago Álvarez González, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela», debe decir: «Plaza número 11. Comisión suplente. Vocal Secretario: Don Santiago Álvarez González, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela».

En la página 9556, donde dice: «Plaza número 15 (dos plazas). Comisión suplente. Vocales: Don Emilio Suñe Linas, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «Plaza número 15 (dos plazas). Comisión suplente. Vocales: Don Emilio Suñe Llinas, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid».

En la página 9557, donde dice: «Plaza número 20 (cuatro plazas). Comisión titular. Vocales: Don Ángel Aguado San Emeterio, Profesor titular de la Universidad de Cantabria», debe decir: «Plaza número 20 (cuatro plazas). Comisión titular. Vocales: Don Ángel Agudo San Emeterio, Profesor titular de la Universidad de Cantabria».

En la página 9558, donde dice: «Plaza número 26 (tres plazas). Comisión titular. Vocales: Don Víctor Alberto Fairen Ley Lay, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia», debe decir: «Plaza número 26 (tres plazas). Comisión titular. Vocales: Don Víctor Alberto Fairen Le Lay, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia».

En la página 9559, donde dice: «Plaza número 34. Comisión titular. Vocales: Don Vicente Moya Puerto, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «Plaza número 34. Comisión titular. Vocales: Don Vicente Moya Pueyo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid».

En la página 9559, donde dice: «Plaza número 36. Comisión suplente. Vocales: Doña Rosa María García Lopera, Profesora titular de la Universidad de Granada», debe decir: «Plaza número 36. Comisión suplente. Vocales: Doña Rosa María García Lopera, Profesora titular de la Universidad de Granada».

En la página 9560, donde dice: «Plaza número 37 (dos plazas). Comisión suplente. Vocales: Don Gumersindo Munuera Contreras, Catedrático de la Universidad de Sevilla», debe decir: «Plaza número 37 (dos plazas). Comisión suplente. Vocales: Don Guillermo Munuera Contreras, Catedrático de la Universidad de Sevilla».

En la página 9560, donde dice: «Plaza número 41 (dos plazas). Comisión titular. Vocales: Don Antonio Lara Fera, Profesor titular de la Universidad de Valladolid», debe decir: «Plaza número 41 (dos plazas). Comisión titular. Vocales: Don Antonio Lara Fera, Catedrático de la Universidad de Valladolid».

En la página 9561, donde dice: «Plaza número 48. Comisión titular. Vocales: Don Joaquín Vea Baro, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don José María Naranjo Navarro, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona», debe decir: «Plaza número 48. Comisión titular. Vocales: Don Joaquín Vea Baro, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don José María Naranjo Navarro, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid».

En la página 9562, donde dice: «Plaza número 49 (tres plazas). Comisión titular. Vocales: Don Manuel de Vega Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valencia», debe decir: «Plaza número 49 (tres plazas). Comisión titular. Vocales: Don Manuel de Vega Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna».

En la página 9563, donde dice: «Plaza número 57 (tres plazas). Comisión suplente. Vocales: Don Jorge Ocaña Rebull, Profesor titular de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Plaza número 57 (tres plazas). Comisión suplente. Vocales: Don Jorge Ocaña Rebull, Catedrático de la Universidad de Barcelona».

En la página 9564, donde dice: «Plaza número 2. Comisión suplente. Vocal Secretario: Don Senén Barro Ameneiro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela», debe decir: «Plaza número 2. Comisión suplente. Vocal Secretario: Don Francisco Roselló Llopart, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Islas Baleares».

En la página 9566, donde dice: «Plaza número 11 (cuatro plazas). Comisión titular. Vocal Secretario: Don Víctor G. García, García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo», debe decir: «Plaza número 11 (cuatro plazas). Comisión titular. Vocal Secretario: Don Víctor G. García García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo».

Oviedo, 12 de marzo de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

8080 RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1999, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para designar los vocales titular y suplente de las Comisiones que deben juzgar los concursos para provisión de las plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias.

Convocadas a provisión las plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias que se relacionan en el anexo adjunto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4, base 8.2.B), del Real Decreto 1558/1986, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), por el que se establecen las bases generales